

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Responsable de la actualización de la información: Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade

Informe correspondiente al mes de: JULIO

Fecha de actualización: 31 DE JULIO DE 2023

31 DE JULIO DE 2023

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel
2. Código de entidad receptora	Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	232194-7
4. Domicilio fiscal	Sector Deportivo Lote 444 Colonia Santa Luisa Chinautla, Guatemala
5. Página de internet y Números telefónicos	www.indermaguatemala.com - PBX: 2208-9494, Tel. Directo Contabilidad: 2286-8767
6. Nombre del representante legal	Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade
7. Número y fecha del convenio	Convenio MSPAS No. 28-2023 de fecha 10 de Abril 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 144-2023 de fecha 10 de Abril 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar los servicios de salud y asistencia social especializados a la población guatemalteca para la prevención, control y eliminación de la enfermedad de Hansen, que sean referidos preferentemente por la red de servicios de salud del MSPAS.
10. Indicadores y resultados	Brindar 600 servicios a Contactos Intradomiciliarios de Hansen, 320 servicios a pacientes de Hansen y 200 servicios a pacientes institucionales en estudio a nivel nacional.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q1,500,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Integral a Pacientes Hansen	Atención a Contactos Intradomiciliarios	Servicio	600	431	72	495,200.00	284,125.76	299,547.01	19.97%	
		Atención a Pacientes de Hansen	Servicio	320	198	62	974,000.00	558,921.20	645,696.18	43.05%	
		Atención a Pacientes institucionales en estudio	Servicio	200	102	51	30,800.00	17,653.04	19,025.03	1.27%	
Totales				1120	731	62	1,500,000.00	860,700.00	964,268.22	64.28%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Integral a Pacientes Hansen	Atención a Contactos Intradomiciliarios	Servicio	Financiero	Q 11,000.36	Q 35,538.52	Q 59,637.69	Q 51,433.95	Q 46,474.39	Q 39,213.90	Q 56,248.20						
				Físico	62	58	81	37	65	67	61						
		Atención a Pacientes de Hansen	Servicio	Financiero	Q 51,137.34	Q 89,286.54	Q 88,389.01	Q 90,779.24	Q 89,956.43	Q 141,441.86	Q 94,705.76						
				Físico	23	26	38	19	32	29	31						
		Atención a Pacientes institucionales en estudio	Servicio	Financiero	Q 2,628.19	Q 2,628.19	Q 3,138.34	Q 2,628.19	Q 2,628.19	Q 2,745.74	Q 2,628.19						
				Físico	23	20	12	16	16	12	3						
Totales				Financiero	Q 64,765.89	Q 127,453.25	Q 151,165.04	Q 144,841.38	Q 139,059.01	Q 183,401.50	Q 153,582.15	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	108	104	131	72	113	108	95	0	0	0	0	0	

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)												
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	Totales	
		Mujeres				Hombres						
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más			
Chimaltenango	Tecpán				2							2
Chiquimula	Chiquimula				2							2
El Progreso	Sanarate	1			3	1				2		7
Escuintla	Asunción									3		3
Escuintla	Siquinalá			1	1			1				3
Guatemala	Chinautla				4							4
Guatemala	Guatemala	1	1		5		1					8
Guatemala	San Pedro Ayampuc	1										1
Guatemala	Villa Nueva	1										1
Huehuetenango	Aguacatán				3					1		4
Huehuetenango	Zaculeo	1				1	1					3
Izabal	Los Amates	6	3	1	3	4	1	3	3			24
Izabal	Morales			2	1	3		2	2			10
Jutiapa	Asunción Mita							1				1
Jutiapa	Jutiapa				1							1
Quetzaltenango	Olintepeque				2							2
San Marcos	Sibinal	2		2		2		3				9
Santa Rosa	Chiquimullá									1		1
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa					1						1
Zacapa	Gualan		1		1					1		3
Zacapa	San Diego		1			2	1	1				5
Total de atenciones durante el presente mes		13	6	6	28	14	4	11	13			95

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Riley, Garbiñe	1656 86324 0101	Q 79,437.00	9	Q 7,884.57
2	Pinto Cabrera, Erasmo	1864 78704 1902	Q 41,983.00	9	Q 3,321.39
3	León Oliva, Edgar David	2464 46706 1904	Q 38,383.00	9	Q 3,263.44
4	Reyes Carias, Iris Dinora	1648 31878 0101	Q 40,261.00	9	Q 4,023.36
5	Nunflo Contreras, María Georgina	1918 56495 0101	Q 32,533.00	9	Q 3,263.44
6	García Hernández, Llamne Silvia	2484 42953 0101	Q 25,396.00	9	Q 2,458.95
7	Elsa María Guadalupe Orellana García	3356 50546 1901	Q 18,048.37	3	Q 2,284.41
8	Neumann Ness, Ana Lucia	2399 10575 0101	Q 53,574.00	9	Q 5,051.23
9	Perez Samayoa, María Angelina	2509 03768 0101	Q 29,329.00	9	Q 2,918.22
10	Dávila Yol, Betsi Patricia	2345 99731 0101	Q 27,772.00	9	Q 2,734.73
11	Ochoa Mus, Isidra	1739 77278 0602	Q 32,533.00	9	Q 3,263.44
12	Lara Ramírez, Doris Eunice	2425 20499 1108	Q 28,555.00	9	Q 2,831.92
13	Primero Ramos, Mauro	2290 67298 1710	Q 27,421.00	9	Q 2,651.01
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	1778 58672 0101	Q 23,686.00	9	Q 3,263.44
16	Gamarro Díaz, Rosa Lidia	1928 56766 1401	Q 32,533.00	9	Q 3,263.44
17	Caal Tzi, Marlo	2827 61748 1608	Q 32,533.00	9	Q 3,263.44
Totales			Q 563,977.37	Q	55,740.43

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldos y Salarios	Q 51,832.10	Q 367,300.92
2	Bonificación	Q 3,908.33	Q 27,741.66
3	Bono 14	Q -	Q -
4	Aguinaldo	Q -	Q -
5	Energía Eléctrica	Q 5,330.31	Q 35,078.62
6	Telefonía	Q 53.00	Q 371.00
7	Servicio Médico - Sanitario (Exámenes, Consultas y Otros)	Q 8,699.00	Q 46,582.00
8	Otros Servicios no Personales	Q 75.00	Q 2,054.26
9	Alimentos	Q 3,456.45	Q 20,955.41
10	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 80,227.96	Q 458,806.85
11	Otros Materiales y Suministros (Gas, Ortopedia y Otros)	Q -	Q 5,377.50
Total		Q 153,582.15	Q 964,268.22

Observaciones:

La diferencia que existe entre el libro de bancos y el presente reporte se debe a:

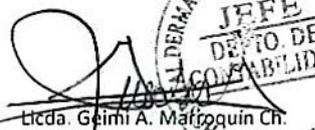
- Movimiento interno del Banco del día 17/07/2023 con Cheque No. 13283 por un total de Q 640.00, Cheque No. 13284 por un total de Q 8,805.95 y Cheque No. 13285 por un total de Q 9,182.25.
- El Cheque No. 13303 por Q 490.00 se emitió en sustitución del Cheque No. 13003 de fecha 06/02/2023 el cual se ANULO el día 19/07/2023 por cambio de firmas, El Cheque No. 13304 por Q 55.00 se emitió en sustitución del Cheque No. 13225 de fecha 12/06/2023 el cual se ANULO el día 19/07/2023 por cambio de firmas, El Cheque No. 13305 por Q 110.00 se emitió en sustitución del Cheque No. 13236 de fecha 20/06/2023 el cual se ANULO el día 19/07/2023 por cambio de firmas y el Cheque No. 13306 por Q 655.00 se emitió en sustitución del Cheque No. 13238 de fecha 20/06/2023 el cual se ANULO el día 19/07/2023 por cambio de firmas.
- El Cheque No. 13314 de fecha 19/07/2023 por un total de Q 13,000.00 corresponde a reembolso gastos efectuados con fondos propios.
- Movimiento interno del Banco del día 27/07/2023 con Cheque No. 13292 por un total de Q 1,271.00, Cheque No. 13293 por un total de Q 1,752.00, Cheque No. 13294 por un total de Q 667.00 y Cheque No. 13295 por un total de Q 1,900.00.

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Autorizado por:


 Licda. Geimi A. Maffroquin Ch.
 Jefe Depto. de Contabilidad
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

VoBo.


 Dr. Carlos N. Cordero A.
 Representante Legal
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

